

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **016**

Fecha Estado: 10/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120190036300	Verbal	LIBARDO ASAF SCHAEFER ARIAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA-RECONOCE PERSONERIA	09/02/2022		
05001310302120200015300	Ejecutivo Singular	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.	INTEGRAL IPS LTDA	Auto reconoce personería AL ABOGADO JORGE ALEXANDER CARDONA CANTILLO-SE ENTENDERA NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	09/02/2022		
05001310302120200022300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCOLOMBIA S.A.S	LUIS FERNANDO LOPEZ QUINTERO	Auto resuelve solicitud ORDENA REENVIAR CORREO	09/02/2022		
05001310302120210007900	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS Y DESPOJADAS -URT	Auto nombra peritos SE DESIGNA AL PERITO JOSE ALBERTO ALVAREZ ALVAREZ Y RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA MARIA MARGARITA BERNATE GUTIERREZ	09/02/2022		
05001310302120210010100	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	OSCAR AGUDELO LONDOÑO	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA PAGO TOTAL DE UNA OBLIGACIÓN-PROCESO CONTINUA VIGENTE	09/02/2022		
05001310302120210012700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	PEDRO ANTONIO VELASQUEZ CASTAÑEDA	Auto decreta embargo EMBARGO DE SALARIO-EXPEDIR OFICIO	09/02/2022		
05001310302120210026000	Verbal	INTERCONEXIÓN ELECTRICA S,A E.S.P	TRANSELCA S.A E.P.S	Auto reconoce personería APODERADO TRANSELCA-SE ENTIENDE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	09/02/2022		
05001310302120210041400	Verbal	GONZALO DE JESUS CORREA VARGAS	FARLEY ALEXANDER MUÑOZ NOREÑA	Auto fija caución EXIGE PRESTAR CAUCIÓN	09/02/2022		
05001310302120210042500	Verbal	FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA	CAFE DE LA ESTACION LIMITADA	Auto admite demanda ADMITE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO-CAUCION	09/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120220001800	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	ALEJANDRO ESPINOSA DIAZ	Auto inadmite demanda INADMITE VERBAL RESTITUCIÓN LEASING-NO SE RECONOCE PERSONERIA POR ERROR EN EL PODER ALLEGADO	09/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNANDEZ
SECRETARIO (A)